ACUERDO DE INICIO

Expediente: CONTR 2021/916636

Título: Organización del congreso anual Guadalinfo en el año 2021 (7/2021)

Objeto: Servicios de organización y secretaría técnica para el congreso anual Guadalinfo, a celebrar en el mes de diciembre de 2021.

Código NUTS: ES61 Andalucía

Códigos CPV:
79950000-8 Servicios organización exposiciones, ferias y congresos
79952000-2 Servicios de eventos
79952100-3 Servicios de organización de eventos culturales

Órgano de contratación: Dirección General del Consorcio "Fernando de los Ríos"

Tipo contrato: Servicios

Procedimiento adjudicación: Abierto

Duración: 1 mes

Presupuesto base de licitación:

Importe total: (sin IVA)	90.909,09 €
Importe IVA (21%)	19.090,91 €
Importe total: (IVA incluido)	110.000,00 €

Valor estimado: 90.909,09 €

Vista la memoria justificativa y la propuesta de inicio de un procedimiento de contratación, por parte del Consorcio "Fernando de los Ríos", en las que se manifiesta la necesidad de licitar el presente contrato -cuyo objeto está directamente relacionado con los fines de interés público que persigue esta entidad- y se justifica su necesidad.

Teniendo en cuenta que, en atención a las necesidades que pretenden cubrirse y a las características del mismo y a su cuantía, es conveniente que la tramitación se realice mediante un procedimiento abierto, conforme a lo dispuesto en los artículos 156 y siguientes de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*.

JUAN LUIS CRUZ NAVARRO		27/09/2021	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwdIU34pN232wtcp3DNL95SPIgY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Actuando en nombre y representación del Consorcio "Fernando de los Ríos", en virtud de delegación conferida por acuerdo del Consejo Rector de 2 de julio de 2007.

ACUERDO

Ordenar el inicio del expediente referenciado en la forma legalmente prevista, al que se le incorporarán el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas con sus anexos, y que se tramitará mediante un procedimiento ABIERTO con pluralidad de criterios conforme a lo dispuesto en los artículos 17, 131.2 y 156 y siguientes de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*.

El Director General del Consorcio

Fdo.: Juan Luis Cruz Navarro

JUAN LUIS CRUZ NAVARRO		27/09/2021	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwdIU34pN232wtcp3DNL95SPIgY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	